

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10489 *Resolución de 29 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1204	dólares USA.
1 euro =	134,38	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,208	coronas checas.
1 euro =	7,4607	coronas danesas.
1 euro =	0,73910	libras esterlinas.
1 euro =	313,75	forints húngaros.
1 euro =	4,2356	zlotys polacos.
1 euro =	4,4223	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4462	coronas suecas.
1 euro =	1,0901	francos suizos.
1 euro =	9,5220	coronas noruegas.
1 euro =	7,6535	kunas croatas.
1 euro =	73,4567	rublos rusos.
1 euro =	3,4030	liras turcas.
1 euro =	1,6009	dólares australianos.
1 euro =	4,5834	reales brasileños.
1 euro =	1,5000	dólares canadienses.
1 euro =	7,1316	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6831	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.442,26	rupias indonesias.
1 euro =	4,4048	shekel israelí.
1 euro =	73,9411	rupias indias.
1 euro =	1.338,63	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0160	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9835	ringgits malasios.
1 euro =	1,7616	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,480	pesos filipinos.
1 euro =	1,6004	dólares de Singapur.
1 euro =	40,832	bahts tailandeses.
1 euro =	15,5812	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de septiembre de 2015.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.